

libro de lo justo no se halla pervertido; pero el de la indul-
 gencia, de la generosidad, de la piedad, en fin, se han des-
 arrollado hasta el punto de reducir mucho la escala de la
 penalidad. En otros términos, las costumbres generosas se
 han dulcificado considerablemente, y esta dulzura, esta be-
 nignidad no aprovecha sólo á los culpables, sino que, por
 el hecho de ser universal y ser sentida por la misma pobla-
 cion en que el crimen se comete, con frecuencia será un
 beneficio á un parte esa otra parte del pueblo que con más
 frecuencia es víctima de los atentados.
 Esta tendencia es, pues, un progreso incontestable so-
 bre las leyes precedentes del derecho criminal.

LIBRO II

De las penas en general.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

	Páginas.
PRÓLOGO.....	I
LIBRO I.	
De los delitos en general.	
CAPÍTULO I.—Esencia del delito; sus condiciones.....	31
II.—Respecto de qué seres se puede delinquir.....	42
III.—Qué agentes pueden delinquir.....	47
IV.—De la imputabilidad del delito. De las excusas pe- rentorias.....	55
V.—De las circunstancias así agravantes, como ate- nuantes propiamente dichas.....	84
VI.—De la tentativa.....	116
VII.—Del concurso de los delitos y del concurso de las penas.....	122
VIII.—De la reincidencia.....	126
IX.—De la alarma, de la amenaza, de la seguridad pú- blica ó privada y del derecho de proveer á ellas.....	149
X.—De la complicidad.....	153
XI.—De la responsabilidad penal.....	165
XII.—De la responsabilidad civil.....	171
XIII.—De la manera como se reparan y borran los deli- tos, y en particular de la reparacion civil.....	177
XIV.—De la rehabilitacion.....	179

LIBRO II.

De las penas en general.

	Páginas.
CAPÍTULO I.—Esencia de la pena; su fin.....	183
II.—Si la pena tiene su razon en la venganza personal.....	188
III.—Si la pena es la venganza pública ó social.....	193
IV.—Si la pena consiste en la retribucion del mal físico por el mal moral en la expiacion.....	194
V.—Si el fin de la pena consiste en la mejora del culpable, en el arrepentimiento y la buena resolucio- cion por medio de la retribucion del mal físico por el mal moral.....	204
VI.—Si la pena tiene por fin exclusivo la suguridad privada y pública por la intimidacion, la pro- teccion del derecho por el sufrimiento, la se- guridad en una palabra.....	208
VII.—Si la pena consiste en la retribucion proporcional del mal físico ó afectivo por el mal físico.....	213
VIII.—Paralelo entre el sistema de la expiacion y el de la reciprocidad.....	223
IX.—Conclusion sobre la naturaleza y el fin de la pena.....	225
X.—Importancia de la determinacion del principio precedente.....	232
XI.—Del derecho de castigar.....	235
XII.—Quien puede legitimamente castigar.....	243
XIII.—De la legalidad de las penas.....	247
XIV.—Cualidades extrinsecas de la pena.....	253
XV.—De la cantidad ó grado de la pena.....	258
XVI.—De las diversas influencias que modifican las le- yes criminales.—Influencia de las razas.....	264
XVII.—Influencias de la civilizacion en general sobre las leyes penales.....	271
XVIII.—De la influencia de las instituciones religiosas, políticas, civiles, industriales, científicas, ar- tísticas, literarias y filosóficas sobre la pena- lidad.....	297
XIX.—Influencia de la conquista y de la imitacion en las leyes penales.....	320
XX.—De la acumulacion de las penas.....	330

CAP. XXI.—De las diferentes especies de penas en general....	332
XXII.—De las penas aflictivas ó corporales.—De la pena de muerte en particular.—De otras especies de penas corporales.....	337
XXIII.—De las penas pecuniarias.....	381
XXIV.—De las penas infamantes y morales.—De la muerte civil.....	391
XXV.—Como concluye la pena.....	399
XXVI.—Lo que ha sido la pena en las diferentes fases su- cesivas del derecho criminal.....	403
XXVII.—Primer período.—La venganza.....	407
XXVIII.—Segundo período.—El talion.....	424
XXIX.—Tercer período.—La composicion.....	431
XXX.—Cuarto período.—La analogía ó la reciprocidad.	455
XXXI.—Quinto período.—La justicia templada por la piedad y la clemencia.....	458

